Constitución del Comité de Control Social a la calidad de los servicios prestado por la Dirección de Primera Infancia

Acta No. 01

BIENESTAR FAMILIAR

Siendo las 04 pm del día 11 del mes de Marzo del año 2020, en el municipio de Villagarzón del departamento de Putumayo se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un comité de control social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF

NO.	NOMBRE	CEDULA	E-MAIL	TELEFONO	NO. CONTRATO ICBF
1.	Karen Cambrano	1118 302 305		3142396798	078 del 2020
2.	Milena Cano Gil	1126 453 033		3215507330	078 del 2020
3.	Yulana Hernandez	1126 459 311		3206131569	078 del 2020
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

Los interesados y partícipes han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación de un representante y secretario del comité de control social
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (Se anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social
5. Definición próxima reunión del comité de control social

Desarrollo del orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como representante del comité de control social a [illegible] y como secretario a [illegible] identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligenció el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad. El mismo hace parte integral de la presente acta.

3. Se leyó la guía para la constitución del comité de control social, se explicaron la función y alcances del comité y se plantearon los siguientes objetivos:

- Realizar, a través de visitas a las unidades de servicio (UDS), la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS, dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.

- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso de que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF.

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

Una vez realizada la lectura del acta se procede a la conformación por mutuo acuerdo del comite de control social explicando la finalidad de dicho comite en aras de velar por la garantia de los derechos de los niños y las niñas.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día 22 del mes de Abril del 2020, en las instalaciones de CDI Caminos de Esperanza Sede Dos

Compromiso	Resonsable	Fecha
Participar activamente en el proximo comite de Control Social	Comité control Social	22 - 04 - 2020

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS
EN LA RECOSNTRUCCION SOCIAL
NIT: 900631966-1

Integrantes del Comité de Control Social

NO.	Nombre	Celular	E-mail	Firma
1.	Karen Zambrano	3147599848		Karen Zambrano
2.	Milena Parra Aldecoa	3215007330		Milena Parra A.
3.	Yuliana Hernandez	3208197509		Yuliana Hernandez
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				



Constitución del Comité de Control Social a la calidad de los servicios prestado por la Dirección de Primera Infancia

BIENESTAR FAMILIAR

Acta No. 01

Siendo las 04 pm del día 12 del mes de Marzo del año 2020, en el municipio de V/ Guamo del departamento de Putumayo, se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un comité de control social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF

NO.	Nombre	Cedula	E-mail	Telefono	NO. Contrato EAS
1.	Elenith Estrada	1.126 457 066 V/G		3134996307	078 del 2020
2.	Aduana Ortegón	24773166 Venezuela		313 886 5717	078 del 2020
3.	Alejandra Cuéres	1 006 999 110 V/G		321836 3183	078 del 2020
4.	Hayra A. Velez Trejo	41.121 037 V/G		3124925271	078 del 2020
5.	Nelly J. Grillo Ramirez	1.126 436 310 V/G		3108159689	078 del 2020
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

FUNPERS

Los interesados y partícipes han acordado desarrollar el siguiente orden del día

1. Designación de un representante y secretario del comité de control social.
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social. (Se anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.
5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo del orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como representante del comité de control social a [redacted] y como secretario a [redacted] identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligenció el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad. El mismo hace parte integral de la presente acta.

3. Se leyó la guía para la constitución del comité de control social, se explicaron la función y alcances del comité y se plantearon los siguientes objetivos:

- Realizar, a través de visitas a las unidades de servicio (UDS), la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS, dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.

- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso de que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF.

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

Una vez realizada la lectura del acta se procede a la conformación por mutuo acuerdo del comité de Control Social, explicando la finalidad de dicho comité en aras de velar por la garantía de los derechos de los niños y las niñas

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día 21 del mes de Abril del 2020, en las instalaciones de CDI Bosque Eucaliptos Todos Ojos

Compromiso	Responsable	Fecha
Participar activamente cuando se realice el próximo comité	Comité Control Social	21-09-2020

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS
EN LA RECOSNTRUCCION SOCIAL
NIT: 900631966-1

Integrantes del Comité de Control Social

NO.	Nombre	Celular	E-mail	Firma
1.	Eleuth Estrada	3134946302		Eleuth Estrada
2.	Adriana Ortegón	3138665717		Adriana Ortegón
3.	Alejandra Cuaces	3215363183		Alejandra C.
4.	Hayra A Vela Trejo	3124925271		Alejandra V.
5.	Nelly J Grillo Ramirez	3108154689		Nelly Grillo R.
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS
EN LA RECOSNTRUCCION SOCIAL
NIT: 900631966-1



Constitución del Comité de Control Social a la calidad de los servicios prestado por la Dirección de Primera Infancia

BIENESTAR FAMILIAR

Acta No. 01

Siendo las 04 pm del día 13 del mes de Marzo del año 2020, en el municipio de V/ Guamuez, del departamento de Putumayo, se reunieron los siguientes ciudadanos que manifestaron previamente su interés, con el objetivo de constituir un comité de control social mediante el cual puedan de manera propositiva verificar la calidad de la atención de los servicios de primera infancia del ICBF

No.	Nombre	Cedula	E-mail	Telefono	No. Contrato EAS
1.	Deisy Paola Becerra	1124 861 399 Huila		314 329 9365	078 del 2020
2.	Angela Yulieth Botina	1.006 996 365 V/G		313 848 2593	078 del 2020
3.	Aduava Patricia Jojoa	1.122 783 761 V/G		3124439716	078 del 2020
4.	Jesus Antonio Toro S	1.126 446 552 V/G		320 389 2650	078 del 2020
5.	Angeli Airam Rojas R	28 012 599 V/G		321 229 6049	078 del 2020
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

FUNPERS

Los interesados y partícipes han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación de un representante y secretario del comité de control social
2. Diligenciamiento de la matriz de miembros del comité de control social (Se anexa)
3. Lectura de la guía de constitución de control social.
4. Lectura y aprobación del acta de constitución del comité de control social.
5. Definición próxima reunión del comité de control social.

Desarrollo del orden del día

1. Se designaron, mediante votación de la mayoría, como representante del comité de control social a [illegible] y como secretario a Adriana Patricia Tejedor, identificados como aparece al pie de sus firmas.

2. Se diligenció el formato base de datos de miembros del comité de control social en su totalidad. El mismo hace parte integral de la presente acta.

3. Se leyó la guía para la constitución del comité de control social, se explicaron la función y alcances del comité y se plantearon los siguientes objetivos:

- Realizar, a través de visitas a las unidades de servicio (UDS), la vigilancia y el control de calidad de la atención en los servicios de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.
- Vigilar la correcta ejecución del contrato de aporte que cobija la respectiva UDS.
- Mantener un constante diálogo con la EAS , dándole a conocer las situaciones que considera sujeto de mejora, estudiar y analizar las explicaciones brindadas por el operador.
- Presentar informes y acciones escritas al supervisor del contrato y/o al ICBF, con los soportes respectivos que evidencien la información presentada.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Reunirse periódicamente para conocer y profundizar las características de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia, modo de operación de las EAS y la implementación de la política pública de primera infancia.

- Velar por la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- Contribuir de manera propositiva en la mejora continua de los servicios prestados por la Dirección de Primera Infancia.
- Solicitar capacitación o acompañamiento en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia, en caso de que se requiera, para fortalecer el proceso de control social y vigilancia de la calidad de atención a las niñas y los niños que brinda el ICBF.

4. Se procede a dar lectura de manera integral a la presente acta y se aclaran las dudas presentadas por los asistentes.

5. Se determina que el día de la próxima reunión se llevará a cabo el día 20 del mes de Abril del 2020, en las instalaciones de Comfamiliar Risaralda Sede Uno

Integrantes del Comité de Control Social

NO.	NOMBRE	Celular	E-mail	FIRMA
1.	Deisy Pack Barona	3143299365		
2.	Angela Yulieth Bolaños	3135842593		
3.	Adriana Patricia Tuquerres	3124939216		
4.	Jesus Aulerio Toro S.	3203342550		
5.	Angel Arcan Rojas R.	321 2796049		
6.				
7.				
8.				
9.				
10				

BASE DE DATOS
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
MODALIDAD INSTITUCIONAL

CDI BOSQUE ENCANTADO 2				
No.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CELULAR**	**MUNICIPIO**
1	ELENITH ESTRADA	1.126.457.066	313 494 6307	V/GUAMUEZ
2	ADRIANA ORTEGON	24.773.166	3138865717	VENEZUELA
3	ALEJANDRA CUACES	1006.999.170	3218363183	V/GUAMUEZ
4	MAYRA A. VELEZ TREJO	41.121.037	3124925271	V/GUAMUEZ
5	NELLY J.GRILLO RAMIREZ	1.126.436.310	3108159689	V/GUAMUEZ

CDI CAMINOS DE ESPERANZA UNO				
No.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CELULAR**	**MUNICIPIO**
1	DEISY PAOLA BECERRA	1.124.861.399	314 329 9365	V/GUAMUEZ
2	ANGELA YULIETH BOTINA	1.006.998.365	313 848 2593	V/GUAMUEZ
3	ADRIANA PATRICIA JUAJIBOY	1.122.783.761	312 443 9716	V/GUAMUEZ
4	JESUS ANTONIO TORO	1.126.446.552	320584 2650	V/GUAMUEZ
5	ANGELI A. ROJAS R.	28.012.599	321 229 6047	V/GUAMUEZ

CDI CAMINOS DE ESPERANZA DOS				
No.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CELULAR**	**MUNICIPIO**
1	KAREN ZAMBRANO	1.118.308.375	314 257 8748	V/GUAMUEZ
2	MILENA ROMO A.	1.126.453.037	321 550 7330	V/GUAMUEZ
3	YULIANA HERNANDEZ	1.126.457.311	320 817 75 09	V/GUAMUEZ



MARIA CRISTINA RODRIGUEZ M
COORDINADORA LOCAL
MODALIDAD INSTITUCIONAL
FUNPERS